CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 19- 2008
18 de junio de 2008

CONTENIDOS **PÁGINAS**

ARTÍCULO I APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2

ARTÍCULO II. PROCESO DE MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA: ALCANCES Y RESULTADOS; PERÍODO MAYO 2003-JULIO 2007. 2

ARTÍCULO III. CONCURSO FUNDER 5

ARTÍCULO IV. CONVOCATORIA FIDA 8

ARTÍCULO V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. 10

ARTÍCULO VI. NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE CONSACA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE FUNDAUNA 10

ARTÍCULO VII. INFORMES. 10

A. INFORME DE LABORES 2007-2008. 10
B. SIEMBRA DE ÁRBOLES 10
C. INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO AL XXXV ANIVERSARIO 11
D. MESA REDONDA SOBRE RECURSO HÍDRICO. 11
E. REALIZACIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES EN EL RECINTO SARAPIQUÍ 11
F. PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES SIMULTÁNEO EN SEDE CENTRAL Y SEDES REGIONALES. 11
G. NUEVA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. 11

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 19- 2008
18 de junio de 2008

ACTA NÚMERO DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	VICERRECTORA ACADÉMICA
M.SC. IRMA ZÚÑIGA LEÓN	DECANA, CIDE
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	DECANA, CIDEA
DR. JORGE QUIRÓS ARCE	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.SC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN FERNÁNDEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARGARITA SILVA HERNÁNDEZ	PRESIDENTA, SEPUNA
SRITA. NOYLIN GUTIÉRREZ RUIZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
SR. SERGIO UGALDE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

LICDA. MAYELA CASCANTE FONSECA	DECANA, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
DR. LUIS SIERRA SIERRA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DR. LEINER VARGAS ALFARO	VICERRECTOR DE DESARROLLO
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. OLMAN SEGURA BONILLA	RECTOR

AUSENTES

SRITA. ELENA MARÍA VARGAS FONSECA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
SRITA. ROCÍO ABARCA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

DR. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS	VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL
M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día 17-2008
2. Proceso de mejoramiento y renovación institucional de la Sede Regional Chorotega: Alcances y Resultados; período mayo 2003-julio 2007 (Presentación del M.Sc. Orlando De la O Castañeda)
3. FUNDER
4. Convocatoria FIDA
5. Propuestas de Comisión
   a. Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, Extensión y Docencia
      - Estrategias de desarrollo del SIDUNA
   b. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles
      - Reglamento de Nombramiento de Académicos e Incremento de Jornadas
6. Ejecución Presupuestaria
7. Nombramiento de un representante de CONSACA ante la Junta Directiva de FUNDAUNA
8. Informes
9. Correspondencia
10. Asuntos Pendientes
11. Asuntos Varios

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**:**

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. Aprobación del Orden del Día 17-2008
2. Proceso de mejoramiento y renovación institucional de la Sede Regional Chorotega: Alcances y Resultados; período mayo 2003-julio 2007 (Presentación del M.Sc. Orlando De la O Castañeda)
3. FUNDER
4. Convocatoria FIDA
5. Propuestas de Comisión
   a. Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, Extensión y Docencia
      - Estrategias de desarrollo del SIDUNA
   b. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles
      - Reglamento de Nombramiento de Académicos e Incremento de Jornadas
6. Ejecución Presupuestaria
7. Nombramiento de un representante de CONSACA ante la Junta Directiva de FUNDAUNA
8. Informes
9. Correspondencia
10. Asuntos Pendientes
11. Asuntos Varios

B. ACUERDO FIRME.

INGRESAN LA LICDA MAYELA CASCANTE Y EL DR. LUIS SIERRA A LAS 8:50 A.M.

INGRESAN EL DR. LEINER VARGAS Y EL M.SC. OMAR MIRANDA A LAS 8:55 A.M.

INGRESA EL DR. OLMAN SEGURA A LAS 9:00 A.M.

ARTÍCULO II. Proceso de mejoramiento y renovación institucional de la Sede Regional Chorotega: Alcances y Resultados; período mayo 2003-julio 2007.

M.SC. ORLANDO DE LA O agradece la oportunidad de hacer esta presentación y externa su orgullo, ya que la Universidad es un todo y es la UNA la que se ve beneficiada con este éxito. Hace entrega de documentación y un disco con toda la

información que presentará. Posteriormente inicia su exposición apoyado en una presentación en power point que se anexa al final de esta acta.

Posteriormente se escuchan las consultas y felicitaciones al trabajo realizado en este proceso por parte de los miembros del CONSACA.

DR. LEINER VARGAS solicita que la siguiente intervención conste en el acta: Expresa que aprovechando la presentación de este informe, considera que hay dos cosas importantes, la primera es que las personas pasan por las instituciones, pero las persona cuentan en el desarrollo de las instituciones y en ese sentido hay que reconocer en el equipo de trabajo, en el M.Sc. Orlando de la O y en la Sede una voluntad clara de avance, de integración, de desarrollo. Considera que los que conocieron hace unos años el estado de la situación en la Sede, hoy van a Guanacaste con un sabor dulce en la boca, van a Guanacaste a trabajar, a coordinar a hacer cosas y cada día él se siente más satisfecho del esfuerzo conjunto que se ha hecho, que ha sido para ganancia de todos, y seguramente el esfuerzo en materia de regionalización tiene que ir en esa misma dirección. Externa su felicitación al M.Sc. De la O y a todos los compañeros que conforman hoy el equipo y que están trabajando, no solamente en el equipo de dirección sino los que están ahí al pié de la lucha. También el compromiso, porque también considera que no se vale felicitarnos sino se sigue manteniendo y ejerciendo ese compromiso de apoyo. Considera que este CONSACA ha hecho un esfuerzo importante y los actores aquí presentes y algunos que ya no están, han hecho un esfuerzo muy significativo para que esa Sede esté en las condiciones en las que está. Cree que es fundamental para la Universidad Nacional tener un desarrollo regional sostenido, un desarrollo armónico y que la Universidad Nacional sea igual en cualquiera de las sedes, que se tenga la conciencia tranquila cuando se emite un título en cualquier parte de este país, de que ese título lo ratifica la calidad, lo ratifica las condiciones de trabajo y las características de humanismo, de fortalecimiento de nuestro compromiso social, que la Universidad tenga un todo en su quehacer y no solamente en el quehacer de la Sede Central; y ese es un esfuerzo de todos los días. Considera que reconocer el trabajo es parte de, pero falta muchísimo por hacer, por supuesto que hay cosas muy positivas en el sur, y por supuesto que se tienen retos muy importantes en el Caribe en los próximos años, porque precisamente considera que el futuro de esta Universidad, además de afianzar el trabajo que ya se tiene en la Sede Central, es la regionalización, y considera que ahí, por dicha, coincidimos más que discernimos, aunque tal vez, algunos quisieran ir un poco más rápido. Reitera la felicitación al M.Sc. De la O y su compromiso para seguir trabajando. Considera que esta gestión ha hecho un compromiso con la Región y lo ha demostrado con creces.

LICDA. SANDRA LEÓN se une a las felicitaciones y señala que le parece sumamente sustantivo el proceso que se siguió en la Sede Chorotega, y es la capacidad de visualizar más allá de las diferencias que siempre han mantenido, y que mantienen, el interés por la Sede, el interés por los estudiantes, el interés por los mejores académicos, pero sobre todo, el interés por la sociedad a la cual nos debemos. Le llena de regocijo ver que se ha cumplido una etapa. Para ella es satisfactorio haber sido parte dentro de este proceso, apoyando lo que ellos querían orientar, realmente es importantísimo ver cómo fueron descubriendo la mejor forma de realizar las cosas. Indica que en el 2005 no había proyectos en la Sede. Es hasta el 2006 que ellos logran, con un esfuerzo muy grande de muchas personas, comenzar a aprender cómo se formula un proyecto. Indica que ahora se tiene que pasar a una etapa muy importante en la Sede, que es ser acompañantes fieles del desarrollo de los proyectos que ellos tienen para que los productos y los impactos respondan al esfuerzo institucional que se ha hecho, y más todavía, que esos proyectos les permitan a los académicos crecer académicamente para que aumenten sus calificaciones en Carrera Académica y a los estudiantes para que sean mejores profesionales. Les queda otro gran reto en el sentido de mejorar la calidad de los profesores, señala que se está haciendo un trabajo intenso, pero seguramente ahora que se tiene claro el panorama hay que focalizar un poco más la atención en algunos componentes en los cuales hay que trabajar. Otro gran reto que queda es mejorar la estabilidad laboral de muchos académicos que tienen muchos años y que tienen definitivamente las competencias para pasar a ser propietarios en la Universidad. Indica que el hito en esta época tiene que ser necesariamente la apertura de la nueva Sede de Liberia y eso va a marcar el hito en Liberia. Señala que la infraestructura cuenta tanto que se tiene más cantidad y más facilidad de atracción estudiantil en Nicoya que en Liberia y eso las cifras así lo establecen, habiendo más población en Liberia, pero ahí se tienen competencias fuertes: el Centro de la UCR es un buen centro con una excelente infraestructura. Indica que realmente de parte de la Vicerrectoría Académica y de las Direcciones que han trabajado al lado de don Orlando De la O, le da el más fuerte reconocimiento e invita a seguir viviendo en armonía, que ese ha sido uno de los elementos básicos para el éxito alcanzado.

DR. OLMAN SEGURA se une a las felicitaciones a los compañeros de la Sede Chorotega en la persona del M.Sc. Orlando De la O y del M.Sc. Olger Rojas, que son el Decano y Vicedecano en este momento, pero extensivo a todas y a todos los muchachos de la Sede. Considera que ha sido un esfuerzo muy importante, se han unido nuevas personas. Se ha estado pendiente en forma permanente. Desde luego hay mucho que hacer todavía y eso es parte del proceso que se tiene en marcha y que se espera no desmayar, sino al contrario, seguir adelante. Expresa que las infraestructuras físicas no hacen Universidad, es la gente la que hace Universidad, sin embargo, es ciertísimo y es fundamental el tema de las construcciones y los edificios.

Indica que ayer estuvo reunido, como Presidente de CONARE, por primera vez con los directores de las oficinas de arquitectura y planeamiento espacial de las Universidades. Indica que hay ochenta comisiones en CONARE, pero nunca se han reunido los diferentes miembros de la parte de infraestructura; y dentro de los temas que se estaban planificando es la construcción de un edificio en cada una de las Universidades próximamente. Si se aprueba el presupuesto en este fin de año, quizás a finales del 2010 se tenga el edificio, si no hay apelaciones. Manifiesta que el proceso que le describieron, paso a paso, es el mismo que le ha descrito varias veces el Dr. Vargas y que lleva veintiocho meses la construcción después de que se aprueba, pensando en no tener apelaciones. Es absolutamente impresionante. Ejemplifica con el hecho de que ahora se está haciendo el Estadio Nacional y hay que demoler el antiguo Estadio, que incluso se va a dinamitar. Expone que el proceso de demolición del antiguo Edificio de la Escuela Normal tomó ocho meses hacer la licitación y adjudicarla para poder hacer la demolición, para después poder hacer el edificio. La licitación era pequeña en comparación con la licitación de demoler el Estadio Nacional, que costaba un millón de dólares, el ICODER no tienen la infraestructura que se tiene en la Universidades por lo que pidieron ayuda y la Universidad de Costa Rica, les ayudó con el proceso de licitación de la demolición mediante su Oficina de Infraestructura y la Escuela de Topografía de la Universidad les colaboró con el trazado de planos y demás. Hablando ayer con ellos, le indicaron que duraron para poner en firme la publicación para la licitación para la demolición y la adjudicación, solamente seis días, porque todo se hizo en forma privada porque el que lo paga es la Embajada de China. O sea, que hay comparar lo que es la dificultad de la gestión de los recursos en la parte pública. Por eso van a ver si es posible realizar una reunión con personeros de la Contraloría General de la República para analizar que trámites se pueden eliminar algunos de esos pasos tan impresionantes que hacen que se tenga que durar veintiocho meses en una licitación igual que en otra que dura seis días. Todo esto era para reflexionar en el tema de la infraestructura. Indica que en el caso de Liberia se cuenta con los permisos, nada más se sacará a concurso.

DR. LEINER VARGAS informa que precisamente esta semana que pasó se hizo una visita conjunta a la Municipalidad de Liberia, donde el M.Sc. De la O los acompañó, para presentar los planos y el proyecto, muy positivamente les dijeron que iban a tomar nota en ese tema. Expone que los permisos municipales es la última fase del proceso de permisos. La licitación ya se puede sacar, ya se solicitó permiso a la Contraloría General de la República para hacerlo, pero sí lleva ese calvario que acaba de exponer el Dr. Segura.

DR. OLMAN SEGURA agrega que ya está todo listo para iniciar con el proceso de construcción, que va a ser en varias etapas, en la primera etapa se va a durar alrededor de diez meses a un año, pero van a ser unas cómodas instalaciones con biblioteca, con espacios para recreación estudiantil, etc., aparte de la parte puramente académica, de oficinas y de aulas. Reitera la felicitación por el trabajo y expresa que con gran orgullo sienten que el acompañamiento ha valido mucho la pena y en ese sentido se continuará trabajando.

M.SC. ORLANDO DE LA O expresa que aquí hay una gran cantidad de lecciones aprendidas y desde luego que anécdotas sumamente importantes. Indica que en el 2001 él ingresó a la Universidad y cuando a él lo llamaron fue una sorpresa de que una persona que fuera externa llegara a asumir un proceso en tan poco tiempo, pero lo más importante fue que, debido a que el trabajo era muy desgastante, él a los tres meses pensó en renunciar, pero él asumió un compromiso que no sólo era de horas laborales sino también de sábados y domingos. Indica que él siempre ha sentido mucha apertura en las unidades para generar propuestas. Señala que ha habido cosas trascendentales, como por ejemplo la articulación CEMEDE, hoy por hoy está mejor que al inicio, el concepto de internacionalizar esta Universidad definitivamente se está haciendo. Considera que los espacios se están dando y así está claro en el Plan Estratégico, hacer todo un trabajo Mesoamericano, se están trabajando proyectos con la Universidad de León, Nicaragua; un proyecto binacional-transfronterizo, desde luego que hay mucho que trabajar todavía. Otra cosa que desea señalar es su interés en desarrollar una agenda abierta y estratégica con temas trascendentales, como por ejemplo el tema del recurso hídrico en Guanacaste, cuál es el papel que debe jugar la Sede. También el tema del manejo de los desechos sólidos, el caso de Sardinal, etc. Expone que se cuenta con seis posgrados, que no son de la Sede sino de las diferentes facultades pero se están desarrollando allá. Termina agradeciendo las palabras de todos y cada uno de los presentes e indica que va a hacer extensivas sus palabras a los funcionarios de la Sede. Indica que estos logros son de toda una colectividad, de todos los que de alguna manera han participado en el proceso.

Luego de todas las intervenciones, y

CONSIDERANDO:

1. La presentación del informe final sobre el Proceso de mejoramiento y renovación institucional de la Sede Regional Chorotega: Alcances y Resultados.

2. Los logros obtenidos en dicho proceso, que pone de manifiesto el mejoramiento alcanzado por la Sede Regional Chorotega en:

    - Gestión académica y administrativa
    - Comportamiento de la matrícula y graduados
    - Desarrollo e incremento de proyectos de investigación, extensión y proyectos integrados
    - Impulso a actividades de fortalecimiento académico
    - Desarrollo de proyectos de transferencia tecnológica y vinculación externa
    - Mejoramiento de la condición laboral y desempeño de los académicos
    - Fortalecimiento de los procesos estudiantiles
    - Construcción e implementación de un plan estratégico

3. La satisfacción expresada por los miembros del CONSACA; por los logros alcanzados en la Sede Región Chorotega.

ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

A. DAR POR RECIBIDO EL INFORME FINAL DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA: ALCANCES Y RESULTADOS.

B. MANIFESTAR NUESTRO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS, EN PARTICULAR, Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EN GENERAL, DE LA SEDE REGIÓN CHOROTEGA, POR LA LABOR REALIZADA DURANTE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SEDE Y LOS LOGROS ALCANZADOS COMO PRODUCTO DE ESTE PROCESO.

C. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO III. Concurso FUNDER

DR. LUIS SIERRA presenta los resultados del Concurso FUNDER 2009 y detalla la información ahí contemplada.

Luego de un breve análisis, y

CONSIDERANDO:

1. El Artículo IV, Inciso Único de la sesión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2008, Acta Nº 11-2008, mediante el cual se convoca al Concurso FUNDER 2009.

2. El oficio VA-DE-0341-2008, del 17 de junio del 2008, mediante el cual la Comisión Dictaminadora FUNDER remite a este Consejo el resultado del proceso de evaluación realizado por dicha comisión de los proyectos presentados al concurso para la asignación de los Fondos FUNDER 2009.

3. El análisis realizado por el CONSEJO ACADÉMICO en su sesión ordinaria del 16 de abril del 2008, Acta Nº 10-2008.

ACUERDA, POR UNANIMIDAD**:**

A. APROBAR, PARA EL 2009, LOS SIGUIENTES PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL:

Unidad Académica	Nombre del Proyecto	Nombre del Responsable	Puntaje	Monto Asignado
• INISEFOR • Sede Chorotega	Desarrollo de Capacidades en la comunidad de Ardedora mediante el cultivo de la vainilla (vainilla sp) en sistema agroforestales.	• Amelia Paniagua • Henry Toruño	30.33 (75.8%)	¢5.102.200,00
• Sede Chorotega	Mejoramiento de la Competitividad de micro empresarios del Golfo de Nicoya por medio de la capacitación en el idioma Inglés.	• Aleida Rosales	32.3 (80.8%)	¢4.816.500,00

B. ACUERDO FIRME.

Posteriormente el DR. OLMAN SEGURA presenta el oficio VA-DE-351-2008, firmado por la M.Sc. Elizabeth Ramírez, Directora de Extensión, proponiendo que se realice una nueva convocatoria a este concurso, ya que el remanente es bastante considerable. Somete a votación esta propuesta.

CONSIDERANDO:

El oficio Nº VA-DE-351-2008 del 17 de junio del 2008, firmado por la M.sc. Elizabeth Ramírez Ramírez, Directora de Extensión, mediante el cual se recomienda la realización de una nueva convocatoria FUNDER 2009.

SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

A. CONVOCAR AL CONCURSO FUNDER 2009, COMO SIGUE:

1. II Convocatoria 2009

El Consejo Académico de la Universidad Nacional convoca a la Comunidad Universitaria a la presentación de proyectos y actividades académicas para ser financiados en el marco del Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER).

2. Propósito

El FUNDER tiene como propósito estimular la formulación y desarrollo de iniciativas académicas para el fortalecimiento regional entre las sedes regionales, las facultades y las unidades académicas de la institución. Lo anterior, mediante un fondo que contribuye a financiar sus gastos de operación, siendo indispensable que se garantice el presupuesto de recursos humanos según formulación de iniciativas académicas.

3. Fondo 2009

El FUNDER 2009 cuenta actualmente con un presupuesto remanente de ¢15.611.300.00 (quince millones seiscientos once mil trescientos colones exactos).

4. Lineamientos

Para la convocatoria del FUNDER 2009, se establecen los siguientes lineamientos para la priorización y asignación de recursos:

Las propuestas de proyectos o actividades que se someten a concurso de FUNDER deben cumplir con los siguientes aspectos:

Las iniciativas deben someterse a los procesos regulares de formulación, aprobación, ejecución y evaluación del plan académico y presupuesto previstos en la normativa correspondiente.

Las iniciativas académicas que se propongan para participar del FUNDER deberán concebirse como propuestas conjuntas entre las sedes regionales, las facultades y los centros.

Las iniciativas que se formulen deben especificar claramente en los planes de trabajo las tareas y la asignación de la jornada académica con que participaría el o los académicos de las sedes regionales.

Los criterios para la programación de las iniciativas académicas y la asignación de los fondos, deben promover y robustecer la presencia de la Universidad Nacional, mediante la acción académica articulada de sus sedes regionales, facultades y centros.

Las iniciativas académicas deberán coincidir con las políticas y lineamientos para el desarrollo de las sedes regionales y prioridades establecidas en los planes estratégicos de desarrollo regional elaborados por cada sede y con los planes de desarrollo académico de las unidades y facultades involucradas.

Las iniciativas deben indicar claramente la forma en cómo incorporarán la participación estudiantil en las actividades a desarrollarse.

Las iniciativas deben contribuir a la formación y aumento de capacidades de académicos jóvenes.

5. Procedimientos y lineamientos para la presentación

Los principales procedimientos que deben realizar los académicos que postulen proyectos son los siguientes:

Sin excepción, las iniciativas académicas que se presenten deben estar avaladas por los consejos académicos de las sedes proponentes, de las unidades académicas y de las facultades.

Las sedes y las unidades académicas participantes deben asignar la jornada a los académicos para trabajar en el proyecto.

Las iniciativas deben de tomar en cuenta la perspectiva de género y de sustentabilidad ambiental y promover el desarrollo local.

Para la formulación se debe hacer uso del formulario para propuestas de proyectos de extensión o integrados disponible en la web de la Universidad (http://www.una.ac.cr/proyectos/docum/nuevosproyectosactividadeacad.doc) las propuestas deben contener como mínimo la siguiente información: título, unidades y sedes regionales ejecutoras, resumen ejecutivo, delimitación del problema, objetivo general y específicos,

Metodología, actividades relacionadas con el cronograma, productos esperados y académicos responsables, presupuesto por rubro, indicadores de logro del proyecto, para su posterior evaluación, y un resumen del currículo de los académicos responsables. Las propuestas deberán estar formuladas para ejecutarse en un período no mayor a un año.

Los presupuestos de las iniciativas no deben exceder el monto de ¢5.100.000. Los montos solicitados deben especificarse de acuerdo a las cuentas de ejecución presupuestaria.

Las propuestas deben ser entregadas en la secretaría del Consejo Académico de la Institución (CONSACA), en ejemplar impreso y digital en formato word. Las iniciativas que no cumplan con los aspectos y requisitos serán devueltas.

6. Procedimiento para la aprobación

Según el artículo 8 del reglamento FUNDER, Consejo Universitario según el Acta Nº 2289 del 15 de marzo de 2001, los criterios para la evaluación de las propuestas son los siguientes:

*Pertinencia de la iniciativa académica en relación con el Plan Institucional de Mediano Plazo, el Plan Estratégico de cada sede, debidamente aprobado por la asamblea de sede y los lineamientos que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad;

*Consistencia, viabilidad y sostenibilidad de la iniciativa académica;

*Impacto real y efectivo de la iniciativa en el contexto en que se realiza, así como en área de conocimiento;

*Innovación y renovación de la iniciativa académica con respecto a la oferta académica de la institución;

*Dificultad para captar fondos de otras fuentes.

*La Comisión Evaluadora realizará el análisis de las propuestas aceptadas, considerando los criterios de evaluación anteriores. Dicha comisión no dará puntaje a las propuestas que no estén debidamente aprobadas por las instancias competentes y los que no cumplan los lineamientos del fondo.

*No se elevarán al CONSACA propuestas que no alcancen al menos el 70% del puntaje total de la evaluación.

*Posterior a las sesiones de análisis, la Comisión Evaluadora presentará los resultados a la Comisión Dictaminadora. La cual está integrada por los decanos de la Sede Región Brunca y la Sede Región Chorotega o sus representantes, dos decanos nombrados por CONSACA con una vigencia de dos años prorrogables y el Director(a) de Extensión. Esta Comisión recibe la valoración de las solicitudes y elabora un dictamen que propone una distribución de presupuesto.

*CONSACA decidirá en última instancia la distribución de los recursos.

7. Cronograma

La convocatoria para FUNDER a partir de la comunicación del concurso considera las siguientes fechas:

Actividad y fecha máxima:

♣ La dirección de extensión entrega convocatoria a CONSACA	17 de junio, 2008
♣ Convocatoria del concurso FUNDER 2009 por parte de CONSACA	19 de junio, 2008
♣ Fecha límite para la presentación de propuestas a CONSACA	01 de agosto, 2008
♣ Revisión de las propuestas por parte de la Comisión Evaluadora	4 al 8 de agosto, 2008
♣ Revisión de propuestas por parte de la Comisión Dictaminadora	11 de agosto, 2008
♣ Entrega a CONSACA de calificación por parte de Comisión Dictaminadora	12 de agosto, 2008
♣ Adjudicación de concurso por parte de CONSACA	20 de agosto, 2008
♣ Comunicación de CONSACA sobre aprobación	22 de agosto, 2008

Para mayor información consultar a la Dirección de Extensión.

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IV. Convocatoria FIDA

DR. OLMAN SEGURA presenta la propuesta de convocatoria al Concurso FIDA 2008. Luego de un breve análisis y discusión el tema, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Fondo Institucional de Desarrollo Académico (FIDA) constituye un mecanismo que permite canalizar recursos para apoyar y promover la ejecución de iniciativas académicas institucionales. Coadyuva en la búsqueda y consecución de le excelencia académica.

2. Que el artículo 5 del Reglamento del FIDA, en el inciso a) estipula que es función del Consejo Académico (CONSACA)

> *Definir los lineamientos de las convocatorias a los concursos para financiar iniciativas académicas, con base en los criterios que se señalan en el presente reglamento y según las prioridades institucionales.*

3. Los criterios establecidos en los artículos 9 y 10 del Reglamento FIDA referente a la asignación de recursos.

4. Que el disponible del FIDA para la actual convocatoria es de ¢ 237.140.216,45 (doscientos treinta y siete millones ciento cuarenta mil doscientos dieciséis con cuarenta y cinco colones)

ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

A. CONVOCAR AL CONCURSO FIDA 2009:

Lineamientos generales:

1. Los recursos disponibles del FIDA se destinarán al financiamiento de proyectos académicos y de otras iniciativas relacionadas que apoyen directamente el desarrollo académico (soporte tecnológico, equipamiento, infraestructura, otros de similar naturaleza).

2. Los recursos del FIDA no podrán utilizarse para presupuesto laboral (artículo 13 del Reglamento del FIDA).

3. El monto máximo a financiar por proyecto académico u otro tipo de iniciativa corresponderá a un 10% del monto total disponible, cuya suma asciende a ¢ 23.714.021.65 (veintitrés millones setecientos catorce mil veintiún colones con sesenta y cinco céntimos).

Criterios:

Con base en el artículo 9 del Reglamento FIDA, se tendrá como criterios para la asignación de recursos los siguientes:

1. Pertinencia y concordancia de la iniciativa con las áreas estratégicas de desarrollo institucional. De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011, se plantean los siguientes campos estratégicos del conocimiento para el desarrollo de la vida académica en Universidad. A saber:

    1. Ambiente, conservación y manejo de los recursos naturales
    2. Desarrollo informático
    3. Educación y desarrollo integral
    4. Humanismo, arte y cultura
    5. Producción y seguridad alimentaria
    6. Salud y calidad de vida
    7. Sociedad y desarrollo humano

2. Significación e importancia de la iniciativa académica en cuanto a innovación y desarrollo de la oferta académica de la institución.

3. Trascendencia de la iniciativa para el desarrollo científico, tecnológico, cultural, social, económico, humanista y artístico.

4. Orientación de la iniciativa, preferentemente, hacia sectores menos favorecidos de la sociedad.

5. Formulación de la iniciativa académica que garantice su viabilidad.

6. Incorporación de estudiantes dentro de las actividades académicas programadas en el proyecto.

7. Preferencia por las actividades académicas multidisciplinarias e interdisciplinarias.

8. Integración en su desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión.

9. Preferencia por propuestas que contribuyan al desarrollo de funcionarios para el relevo académico.

Procedimiento:

1. Las propuestas deberán ser entregadas en la Secretaría del Consejo Académico de la Institución, en ejemplar impreso y digital (Microsoft Office Word 2003 u otro compatible).

2. Los proyectos académicos deben estar aprobados, según la normativa institucional vigente (UNA-GACETA 13-2004, Acuerdo CONSACA CONSACA-069-2004). Por lo tanto, las solicitudes deben acompañarse de los acuerdos de aprobación y refrendo de **todas** las Unidades Académicas, Facultades y Sedes participantes en el proyecto.

3. Los proyectos académicos deben ser presentados en el formato para proyectos académicos, que existe en la Institución (www.una.ac.cr/proyectos/index.htm).

4. Aquellas actividades que no se ajustan a las categorías de proyectos o actividades académicas según lo establecido por CONSACA en el ARTÍCULO III, inciso único, de la sesión celebrada el 20 de febrero de 2002, Acta Nº 5-2002, publicado

en la Gaceta No. 3 con fecha del 31 de marzo de 2002, respecto a Programas, Proyectos y actividades Académicas, deben de incorporar al menos la siguiente información en la solicitud:

- Título,
- Unidad(es) Ejecutora(s),
- Vigencia,
- Justificación y pertinencia,
- Objetivos generales y específicos,
- Actividades con su cronograma y responsables,
- Presupuesto por rubro,
- Productos esperados,
- Mecanismos de coordinación (si corresponde) y de evaluación.

Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA (*)
Convocatoria	18 de junio 2008
Fecha Límite para presentación de propuestas ante CONSACA	18 de agosto 2008
Entrega a CONSACA de Calificación por parte de Comisión Técnica	22 de setiembre 2008
Comunicación Oficial de CONSACA sobre aprobación	3 de octubre 2008

(*) CONSACA, por razón justificada, podrá ampliar los plazos aquí señalados, en cuyo caso lo comunicará oportunamente

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V. Ejecución Presupuestaria.

DR. LEINER VARGAS entrega a los presentes la información presupuestaria. Deja en la secretaría el Informe de la Liquidación Presupuestaria del 2008 y el Informe al mes de abril del avance de ejecución del presupuesto por facultad. Solicita a los presentes que estudien estos documentos, se deja presentado este tema y en la próxima sesión se hará la exposición formal del asunto y se aclararán las dudas.

ARTÍCULO VI. Nombramiento de un representante de CONSACA ante la Junta Directiva de FUNDAUNA

Se solicita a la Vicerrectoría Académica que solicite a la señora Ana Teresa León que presente su renuncia formal para poder efectuar el nombramiento de un nuevo miembro representante de CONSACA ante esa instancia.

ARTÍCULO VII. Informes.

a. Informe de labores 2007-2008.

DR. OLMAN SEGURA reitera la invitación para la presentación del Informe de Labores 2007-2008, que se efectuará el próximo viernes 20 de junio, a las 8:30 a.m. en el Auditorio Clodomiro Picado.

b. Siembra de Árboles.

DR. OLMAN SEGURA informa que pasó una copia de un reportaje que se publicó en el Diario Extra sobre la siembra de árboles con carbono neutral y la Universidad Nacional. Agradece a todos los que participaron en la siembra de árboles, indica que se sembraron mil quinientos árboles en los alrededores de cada campus y en los campus. Expresa que éste es el primer año en que se incorporan a esta actividad el Campus Benjamín Núñez y las sedes regionales. Indica que se sembraron árboles en los campus de Pérez Zeledón y Coto, en Liberia fueron sembrados en la Finca de la Universidad. Él fue con 300 ò 400 chiquitos de la zona de Siquirres a sembrar en la Zona de 28 millas, donde fue acompañado por el Dr. Luis Sierra. El M.Sc. José Solano y otros compañeros estuvieron en las montañas del norte de Heredia. En total se sembraron 9.000 árboles y se hizo una campaña muy importante. Se integraron las personas de las unidades académicas involucradas de forma muy importante, la gente de INISEFOR, lo mismo que la gente del Laboratorio de Química de la Atmósfera, quienes hicieron una medición muy importante de las emisiones de los carros, la basura que se bota, para saber el metano que se produce como desecho, el

bióxido de carbono, el gas en las sodas comedores y los restaurantes, cuántos viajes aéreos se hacen por año y cuánto combustible proporcional corresponde a la contaminación nuestra, etc., y toda esa medición fue revisada una empresa internacional que tiene veintisiete sedes a nivel mundial que se llama Control Unión y ellos los acreditaron como Universidad Carbono Neutral, siendo la primera Universidad de esta categoría del país. Este es un importante paso, que es un reto para mantenerlo en los siguientes años. Agradece a las y los que participaron, a don Omar Miranda que está muy integrado en la Comisión de Ambiente de la Universidad y a todas y todos los presentes.

c. Inauguración del Monumento al XXXV Aniversario

DR. OLMAN SEGURA invita a los presentes a acompañarlos en la inauguración del Monumento al XXXV Aniversario, ubicado en los alrededores de la Biblioteca Joaquín García Monge.

d. Mesa Redonda sobre Recurso Hídrico.

DR. LUIS SIERRA informa que hoy es la Mesa Redonda sobre Recurso Hídrico, organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Comisión del XXXV Aniversario, que se efectuará a las 6:00 p.m. en el Auditorio Clodomiro Picado, donde se contará con la presencia del Presidente de Acueductos y Alcantarillados y un asesor de la Asamblea Legislativa. Posteriormente se tendrá un pequeño brindis para las personas que asistan.

e. Realización de Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el Recinto Sarapiquí.

DR. LUIS SIERRA informa que ayer se tuvo la oportunidad, como Consejo Académico de Facultad, de sesionar en el Recinto Universitario de Sarapiquí. Considera que fue una experiencia muy positiva para todos los que asistieron, los directores y subdirectores, para realmente ir valorando en el sitio qué acciones académicas se pueden empezar a desarrollar dentro del Campus Universitario. Cree que sería bueno que cada una de sus facultades pudiera hacer ese ejercicio para realmente irse acercando a la zona y viendo la realidad del desarrollo que se está dando allá y las necesidades que están plasmadas.

f. Presentación de Informe de Labores simultáneo en Sede Central y Sedes Regionales.

M.SC. ORLANDO DE LA O informa que el viernes, la Sede Regional Chorotega estará conectada por video conferencia durante el Informe de Labores.

DR. OLMAN SEGURA agrega que también estará conectada la Sede Regional Brunca. Esta será la primera vez que se presenta el Informe de Labores simultáneamente en todos los campus.

g. Nueva Página Web de la Universidad Nacional.

DR. OLMAN SEGURA informa que a partir de mañana se contará con una nueva página Web para toda la Universidad.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS VEINTICINCO CON MINUTOS.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
SECRETARIA

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
PRESIDENTE